



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**  
**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

MINUTA No. 03/24  
SESIÓN ORDINARIA  
26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro; a las 09:05 horas del jueves 26 de septiembre de 2024, en el domicilio ubicado en Av. Las Torres #102, Residencial Galindas, Qro., se reunieron las consejerías electorales que integran la Comisión Fiscalización<sup>1</sup> del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>2</sup> y funcionariado, a saber:

**Consejerías integrantes de la Comisión:**

- Doctora María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión.
- Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario de la Comisión.

**Funcionariado del Instituto:**

- Licenciado Daniel Dorantes Guerrero, consejero del Instituto.
- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del Instituto.
- Maestro Carlos Abraham Rojas Granados, encargado de despacho de la Unidad de Fiscalización.<sup>3</sup>
- Margarita García Álvarez, secretaria técnica de la Comisión.

Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para sesionar y desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2024 que rinde la Unidad Técnica de Fiscalización.
4. Presentación del informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al tercer trimestre de 2024.
5. Asuntos Generales.

<sup>1</sup> En adelante Comisión.

<sup>2</sup> En adelante Instituto.

<sup>3</sup> En adelante Unidad.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** El licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

2. **Aprobación del orden del día propuesto.** El orden del día se aprobó por unanimidad de las consejerías integrantes de la Comisión. Además, se registró la inscripción de la Consejera María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión, en el apartado de asuntos generales.

3. **Presentación del informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2024 que rinde la Unidad.** Al haberse circulado junto con la convocatoria no hubo la necesidad de la lectura íntegra del informe, por lo que en uso de la voz el Mtro. Carlos Abraham Rojas Granados, encargado de despacho de la Unidad, destacó lo siguiente:

a) Seguimiento a procedimientos de disolución y liquidación

Durante este periodo, se dio seguimiento a los trámites de disolución, liquidación o modificación del objeto social de dos asociaciones civiles, constituidas por organizaciones ciudadanas que en su momento aspiraron a convertirse en partidos políticos locales. Estas organizaciones también participaron en el proceso electoral local de 2021, donde fue requisito constituir asociaciones civiles para candidaturas independientes.

b) Expedientes en trámite y sanciones pendientes

De los 32 expedientes iniciados, se continuó con la sustanciación de cuatro de ellos, en los cuales se deben cumplir multas y sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral. La Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado informó recientemente sobre el proceso de cobro de dichas sanciones. También se atendieron dos procedimientos de disolución y liquidación de asociaciones civiles constituidas para aspirar a una candidatura independiente correspondientes al proceso electoral local 2023-2024, los cuales están pendientes de acreditar la suspensión de actividades ante el SAT para su conclusión.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

c) Requerimientos y diligencias realizadas

Se emitieron vistas y requerimientos relacionados con informes financieros, designación de responsables, estados de cuenta bancarios, reporte de obligaciones laborales, activos, pasivos, multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral, y remanentes del financiamiento no ejercido. Además, se solicitó información sobre procedimientos sancionadores contra candidaturas independientes. Ocho expedientes continúan en sustanciación para determinar su disolución, liquidación o cambio de objeto social, bajo la supervisión de la Secretaría Ejecutiva y la Comisión de Fiscalización.

d) Liquidación del partido político local "Querétaro Seguro"

En el proceso de liquidación del partido local "Querétaro Seguro", se dio trámite al periodo preventivo, realizando diversas diligencias. Además, se dio cumplimiento a la sentencia ST-JRC-164/2024 emitida por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El interventor presentó un informe sobre las acciones realizadas en el periodo preventivo, en conformidad con el artículo 149 del Reglamento de Fiscalización del Instituto.

e) Atención a sentencia relacionada con "Querétaro Seguro"

Finalmente, se informó que está en proceso de cumplirse la sentencia SUP-REC-3978/2024 emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que se determinó la pérdida de registro del partido "Querétaro Seguro" como partido político local. La Comisión y el Consejo General del Instituto atenderán las resoluciones emitidas una vez recibida la notificación correspondiente.

La Dra. María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión, expresó que están esperando la notificación del último punto informado, ya que se tiene conocimiento al ser un hecho notorio.

Al concluir el informe, se abrió el espacio para comentarios, sin que hubiera expresión de alguno.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Se dio cuenta con la incorporación del consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra. Luego, se procedió al siguiente punto del orden del día.

**4. Presentación del informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al tercer trimestre de 2024.** La Dra. María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión, presentó el informe previamente circulado con la convocatoria, lo cual obvió la necesidad de su lectura. Dejándolo a consideración de los presentes, destacando las acciones sobre el seguimiento a diversos trámites, sin que hubiera intervenciones. Por lo tanto, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

Se procedió con el siguiente punto del orden del día.

**5. Asuntos Generales.** La Consejera Presidenta, María Pérez Cepeda, al haberse inscrito en asuntos generales, tomó la palabra y destacó que esta fue la última sesión de la Comisión de Fiscalización con la actual integración de consejerías, dado que su encargo, así como el del Consejero Eugenio Plascencia, concluye el 30 de este mes.

Agradeció a la Unidad Técnica de Fiscalización y a su equipo por el diligente seguimiento a los asuntos encomendados, expresando su confianza en que los temas pendientes serán atendidos conforme a la normatividad aplicable. Extendió también su agradecimiento al Secretario Ejecutivo y al Consejero Daniel Dorantes por su apoyo y acompañamiento durante su gestión al frente de la Comisión.

El Consejero Daniel Dorantes se sumó a los agradecimientos y felicitó a la Consejera Presidenta y al Consejero Eugenio Plascencia por su labor en la comisión, resaltando que su gestión ha dejado un importante legado. Subrayó que, durante estos cuatro años, ambos se convirtieron en referentes en el área de fiscalización, aportando significativamente al Instituto.

Por su parte, el Consejero Eugenio Plascencia reconoció el trabajo de la Consejera Presidenta y agradeció a las áreas técnicas por su apoyo durante estos años. Señaló que, aunque la Comisión de Fiscalización no siempre es percibida como activa, ha tenido un papel clave en la atención de temas importantes, como la liquidación de un partido político local.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Finalmente, expresó que este cierre de encargo representa su "último maratón de comisiones," reconociendo el esfuerzo y la dedicación de todos los involucrados en el trabajo de la Comisión.

Al no existir inscripción en asuntos generales y agotados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las 09 horas con 19 minutos se dio por concluida la sesión.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías integrantes de la Comisión.

#### ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

Dra. María Pérez Cepeda  
Presidenta de la Comisión

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa  
Secretario de la Comisión

Margarita García Álvarez  
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma en formato digital constando de cinco fojas útiles por un solo lado.  
MPC/JEPZ/mga.